ACTIVIDADES





En relación a atención en restaurantes, fuentes de soda, gimnasios y casinos:









CUARENTENA TRANSICIÓN PREPARACIÓN

APERTURA

Prohibido.

Permitido de lun. a vie. (no feriado).

Asistentes en espacios cerrados solo con pase de movilidad, con distancia de 2 m y estándar de ventilación.

Asistentes en espacio abierto con o sin pase de movilidad, con distancia de 2 m.

Permitido todos los días.

Asistentes en espacios cerrados solo con pase de movilidad, con distancia de 2 m y estándar de ventilación.

Asistentes en espacio abierto con o sin pase de movilidad, con distancia de 2 m.

Permitido todos los días.

Asistentes en espacios cerrados, con distancia de 2 m y estándar de ventilación.

Asistentes en espacio abierto con distancia de 2 m.







